

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 »

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 24 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Las obras del Liceo.

La obra de la constancia ha triunfado, y después de un constante esfuerzo, digno de aplauso, la sociedad el Liceo ha dado cima a los trabajos de mejora y embellecimiento de aquel local, en cuanto se relaciona con la construcción de la terraza en el lado que dá frente a la plaza del Campillo.

La obra, pues, llegó a su término y fué inaugurada durante las fiestas del Corpus, mereciendo aquellas el unánime aplauso de cuantas personas tuvieron ocasión de examinar la especie de feliz ensanche ejecutado.

Consiste éste en tres departamentos, cerrados en sus fachadas por cristales y dispuestos en armonía con los distintos usos a que se destinan.

Es el primero una amplia rotunda con vistas al Campillo y plaza de la Mariana, hermoso gabinete de gusto pompeyano, habilmente manifestado en la pintura que señala fondo oscuro en las paredes, primeras grietas en las cornisas y figuras que caracterizan con aquel estilo, siempre de indudable moda por la severidad del conjunto, lo delicado de los tonos y la gracia de los detalles.

El mobiliario es, como puede presumirse, de igual carácter y no se ha omitido pormenor alguno, en telas, cortinajes ni mesillas, de modo que el resultado obtenido agrada por completo.

A continuación de la estancia referida ha sido instalado un magnífico salón de 37 metros de longitud, acreedor a una visita y de hermoso aspecto, gracias al tipo con que se ha procedido a su decoración.

Seis espejos de ricas lunas, encerradas en molduras de raso celeste engratadas, con remate de jardineras primorosas y coronamientos de primorosas tallas; rica sillería, también de raso, diferentes arañas y un piano, completan el mobiliario; y como dato digno de tenerse en cuenta por lo que en un momento dado pueda afectar al público que asiste al teatro, consignaremos que facilitan la comunicación con el pasillo de éste diferentes puertas de cristales, en los que aparecen las iniciales de la sociedad L. G.

Por último, al final del salón va a ser instalada la Biblioteca, en otro cómodo salón, al que todavía falta parte del mobiliario, que es de terciopelo grana.

El Liceo se encuentra por virtud de las nuevas obras en excelentes condiciones de comodidad y lujo, siendo de advertir que, gracias al cariño y afán que desde el primer momento desplegaron las dignas personas encargadas de su realización, se han logrado vencer los obstáculos sin graves sacrificios y hacer que la sociedad pueda ufanarse de poseer un local en consonancia con su significación y con el nombre culto de Granada.

Miscelánea

Noticias comerciales. Se ha constituido en estado de quiebra la Sociedad albacetense de electricidad.

Ha suspendido pagos el comerciante de Orihuela, Antonio Pérez Onioste.

Busca y captura. El gobernador interesa por medio de edictos, de los agentes de la autoridad, la busca y captura de Antonio Trujillo Vazquez, natural de Cádiz, soltero, de treinta y tres años, de oficio cochero, que el día 14 del corriente se fugó del hospital de Valladolid.

Viajeros. Ha regresado de Madrid D. Juan García Villatoro.

—Procedente de Granada ha llegado a Málaga D. Ricardo López Barroso.

—Se encuentra en Málaga el contratista de la carretera de Guadix D. Antonio Lasso de la Vega.

—Procedentes del balneario de Graena, han regresado a Málaga los Sres. D. Manuel Ordoñez Gamboa, Penitenciario de la Catedral de Málaga, D. Joaquín Campos Perea, médico de aquella capital, D. Miguel Morales, presidente de la Diputación provincial de Málaga y el coronel de caballería D. Julian Barba.

Aumento de sueldo. Ha sido aprobada en el ejercicio para aumento de sueldo ante el Tribunal de Granada la maestra auxiliar de una de las escuelas de niñas de Jaén D.ª María Francisca Arboledas López.

El voto obligatorio. Un político francés

ha descubierto, casi sin saberlo, una manera sencilla de resolver directamente la cuestión de Hacienda en su país.

El telegrafo se ha ocupado algo estos días de la proposición de Mr. Letellier estableciendo el voto obligatorio para los electores. Pero los despachos no han dicho nada de la sanción penal que establece el proyecto y que es toda de carácter pecuniario.

Multa de 15 francos para el elector que no esté inscrito en ninguna lista; otra multa de cinco francos para el que hallándose inscrito no compruebe su inscripción en el período legal de rectificaciones; otra de cinco francos para el que no recoja su papeleta electoral; otras dos de igual cantidad para el que se abstenga primera y segunda vez de votar, otra de 15 francos por la tercera abstención, y así sucesivamente hasta resultar que el ciudadano negligente en sus deberes electorales compra por medio de una cantidad bastante respetable su derecho a abstenerse.

Como en las elecciones generales calculase que se abstiene la tercera parte del cuerpo electoral y en las municipales y provinciales mucho mayor número todavía, imagínese la enormidad del ingreso para el Tesoro que significarían las multas impuestas con arreglo al proyecto Letellier.

Conste. Con relación a lo que dijo el señor Paso Fernandez en su discurso en la Económica sobre el decorado del techo de Isabel la Católica, debemos hacer constar que dicho techo fué pintado por el Sr. García Guerra y D. Antonio Tejada García.

La cerveza.

El consumo de cerveza en Europa ha adquirido proporciones considerables en estos últimos años, y en donde más se bebe es, sin género alguno de duda, en Alemania, Austria é Inglaterra.

Calculase que la producción anual de la cerveza en Europa es de 138 millones de hectólitros, de los cuales Alemania fabrica la parte más considerable, 47.602.939. Siguen por el orden que las enumeramos. Inglaterra, con 38.852.991; Austria, con 13.729.431, y Francia y Bélgica con 10.000.000 cada una.

Después de estos países hallanse comprendidos con una cantidad de producción más reducida; Rusia, con tres millones; Suiza, con un millón doscientos mil hectólitros; nuestro país, con un millón veinticinco mil, y luego Italia, Turquía, Rumanía, Luxemburgo y Servia, cuya fabricación pasa de los cien mil hectólitros.

Al otro lado del Atlántico nos encontramos con los Estados Unidos, que producen nada menos que 37 millones.

Cartera de un Oidor

Los tiros de la Mariana.

Se está tramitando en la sección 2.ª de la Sala de lo Criminal una causa seguida contra diez individuos por los hechos que ocurrieron la noche del 23 de mayo de 1892 en el café de la Mariana.

El Ministerio Fiscal ha formulado la calificación en los términos siguientes, según expresa la conclusión 2.ª de su escrito.

«Constituyen estos hechos un delito de jugar a los prohibidos por la ley, otro frustrado de robo con violencia é intimidaciones de gravedad incesarías, con cuyo motivo se infirieron diferentes lesiones de las comprendidas en los arts. 431 ty 433 del Código y dos delitos de disparo de armas de fuego contra personas, que definen y castigan los artículos 66, 68, 358, 360, 422, 516 número 4.º en relación con el 515 y los anteriormente citados de dicho Código.»

Se ha sobreseído provisionalmente respecto a tres individuos contra los que se seguía el procedimiento, se ha declarado rebelde a Antonio Zamora, cuyo paradero se desconoce, y se continúa la causa contra los otros diez procesados, siendo de ocho años la pena más elevada pedida por el Ministerio público al calificar.

Las defensas están a cargo de los Sres. Rodríguez Aguilera, Fernandez Mir, Alpitarte, Fernandez Jimenez, Lopez Saez, Galvez y Naranjo.

Este proceso es de la competencia del Jurado y se verá en el próximo cuatrimestre.

Competencia.

«Las frases injuriosas dirigidas por un militar

a un alguacil y Secretario de Juzgado municipal en los momentos en que estos intentaron inútilmente requerirle de pago y proceder a un embargo, revisten únicamente los caracteres de un delito de injurias a los agentes de la Autoridad, y corresponde, por tanto, el conocimiento de la causa al Tribunal militar, pues sólo los delitos de atentado ó desacato a las Autoridades no militares sujetan a la jurisdicción ordinaria a los aforados de Guerra.»

Doctrina sentada al resolver en favor de la jurisdicción de Guerra la competencia suscitada entre el Juzgado de instrucción del Campillo y el Capitán General de Granada. (Sent. 1.ª S. 6 Julio 1892. Gaceta. 21 Setiembre id.)

Teatros.

Noches de agradable temperatura son las que al presente disfrutamos, y esta circunstancia, unida a las favorables condiciones del teatro Colon, justifican el favor con que el público distingue el espectáculo allí ofrecido, de manera satisfactoria, puesto que los artistas de la compañía que dirige el Sr. Rubio son acreedores a las simpatías que en breve tiempo han conquistado.

La mujer del seneno, juguete representado anoche, obtuvo un éxito verdaderamente lisonjero, y claro dice su factura que es de Ramos Carrion, quien derrama en sus obras la sal a montones.

La Sra. Rodríguez y el Sr. Rubio rayeron a considerable altura y oyeron repetidos y justos aplausos como recompensa del esmero con que caracterizaron sus papeles, sobre todo el Sr. Rubio, que estuvo delicioso en el tipo de pretendiente tímido a un empleo. Los detalles con que esmalto las distintas escenas fueron verdaderamente notables y llamaron la atención.

Como estreno se puso *La partida serrana*, que tiene algunos chistes y que fué hábilmente ejecutada.

Tiquis miquis, de Vital Aza, es una producción de mucha gracia.

Sus intérpretes sacaron todo el partido posible de las situaciones y el conjunto resultó esmerado.

Los concurrentes al teatro Colon se quejan, con fundamento, de que las funciones acaban demasiado tarde, y anoche, por ejemplo, terminó el espectáculo a la una menos cuarto.

Esto debe corregirse, y el remedio es fácil, pues consiste en empezar a la hora señalada y en que los entre actos sean de menos duración.

Hoy, primer día de moda, serán obsequiadas las señoras con ramos de flores.—A. J. P.

Nuestros Telegramas

Madrid 23, once y cuarto mañana.

«El Liberal», en un enérgico artículo, enumera las manifestaciones y las protestas que se han levantado contra el impuesto de cinco céntimos por cada litro de vino, que el Sr. Gamazo establece en los nuevos presupuestos.

Dice que si tal impuesto se llegara a hacer efectivo, causaría la ruina de la producción vinícola.—PERPEN.

Madrid 23, once y media mañana.

Continúan las protestas del Comercio contra las nuevas tarifas de la contribución industrial.

La policía de Barcelona ha hecho escrupulosos registros en los domicilios de los más caracterizados anarquistas, buscando documentos que justificaran su complicidad con el suceso de Madrid.

Dichos registros no han dado resultado alguno en ese sentido.—PERPEN.

Madrid 23, once y tres cuartos mañana.

El Sr. Perez del Pulgar continúa en grave estado por consecuencia de las contusiones que recibió en el circo de Price.

En la Coruña han sido detenidos

cuatro anarquistas amigos de Isidro Ibarra.

Hoy serán puestos en libertad algunos de los que fueron detenidos en Madrid a causa de la explosión de la bomba de dinamita.—PERPEN.

Madrid 24, doce mañana.

En la Cámara francesa ocurrió ayer un nuevo escándalo.

Mr. Mellevoe leyó varios documentos en los que se formulaban acusaciones contra Clemenceau, Burdeau, Boch y Fort por el delito de traición a la patria.

Los Sres. Burdeau y Clemenceau protestaron enérgicamente.

Mr. Manjau presenta una proposición en forma de orden del día, en la que pide que la Cámara declare que han sido llevados al Parlamento documentos robados, de relativa autenticidad, con los cuales se ha querido engañar al país.

Dicha proposición fué aprobada por 398 votos contra 4.

Mr. Deracide presentó inmediatamente su dimisión del cargo de diputado.—PERPEN.

Cartera Oficial

Gaceta del 21.

Gobernación.—Real decreto mandando proceder a la elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Albacete el domingo 16 de julio próximo.

—Real orden confirmando la suspensión del ayuntamiento de Ayora (Valencia), decretada por el gobernador de dicha provincia en 29 de marzo último.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se practique la oportuna información para rehabilitar en el título de marqués de Sandín a D.ª María del Pilar Calvo, que lo ha solicitado.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se anuncie a traslación la provisión de la cátedra de derecho canónico en la Universidad de Santiago.

—Otras idem a concurso la cátedra de química general en la Universidad de Santiago, y la de anatomía general descriptiva de la facultad de Cádiz.

Ultramar.—Real orden estableciendo determinizados arbitrios desde 1.º de julio próximo, para atender a las obras del puerto de la Habana.

«Boletín Oficial» de ayer.

Minas.—Denuncia de los registros mineros «Santa Fáz» y «La Quemada» en términos de Pedro Martínez y Fomelas.

Jueces municipales.—Lista de los nombrados para el bienio de 1893-95.

Requisitoria.—Del Juez de Albuñol para la captura de Juan Lupianez Puente.

Varios edictos de Aunamismo.

Sección religiosa

Triduo al Sagrado Corazon de Jesús.

Tendrá lugar en la capilla de la Corte de Cristo a las cinco y media de la tarde en los días 23, 24 y 25 del corriente, predicando los señores siguientes:

Día 23. Sr. Dr. D. José Gras, Canónigo del Sacromonte.

Día 24. Sr. Dr. D. José Diezma Bachiller, Canónigo de id.

Día 25. Un padre jesuita.

El domingo 25 será la Misa cantada a las ocho y media de la mañana.

†

NOVENO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Ramiro Molero y Villanueva
(q. e. p. d.)

Todas las misas que se celebren mañana 24 en la parroquia de Santa María Magdalena por los señores sacerdotes adscritos en la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor y a devoción de D.ª Purificación Ramos Barea.

Estipendio 8 reales.

gracia de «El Defensor de Granada».

Guía Histórica y Artística de Granada.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad. Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santaló, (calle de Mesones), de Rafo (Zacatin) y de Pons plaza del Ayuntamiento, y en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo a los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso 6.

SASTRERÍA DE LOS

Grandes almacenes de LA SULTANA.
Cortadores inteligentes y del mayor gusto.

Se han recibido nuevos surtidos en géneros negros para trajes de levita, chaquet y smokin.
Especialidad en tejidos ingleses para pardessus; forros de seda y de lana de mucha duración.

27, Mendez Nuñez, 27.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones, y **Tónico Visual** (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ASMA - OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^a son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.
En PARIS, 8, rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

POBREZA de SANGRE HIERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el **Fosfato de Hierro de Leras**, muy recetado a los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y a las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por
La novia,
La esposa,
La hija,
La nieta,
La hermana,
La sobrina,
La cuñada

es un
MÁQUINA SINGER
DE LA
COMPañIA
fabril
SINGER.

Sucursal en Granada

ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una.—
Pídase el catálogo con diseño y precios.

Sombreros flamencos.

Unico establecimiento dedicado a esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos a la medida.

Antonio Alhama.

Zacatin, 42.

ENERGICO RECONSTITUYENTE

VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT

La Peptona es, a causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

ESTE VINO contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliat.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Miguel Bermudez, RELOJERO.

Composturas a precios arregladísimos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

ZACATIN, 44.

D. José Cañadas

CIRUJANO DENTISTA.

Socio corresponsal de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhondiga, 2, pral. derecha.

En el Hotel Europa se sirven

por 14 reales en mesa redonda cubiertos en la forma siguiente: el almuerzo se compone de tres platos fuertes, postres, café, chocolate ó té; la comida sopa, cocido, cuatro principios, postres y un dulce. Para los cubiertos vendidos a domicilio se suprime el vino, chocolate, café ó té. Pago anticipado.

Gimnasio higiénico y de aplicación

de Miguel Zubeldia Pélamo, Sta. Escolástica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Reyes Católicos, n.º 16. **El Pensamiento** Reyes Católicos, n.º 16.

PRECIO FIJO.

Acaba de recibir esta casa las últimas novedades en adornos de seda, blondas, encajes de tul é infinidad de dibujos en tiras bordadas blancas y colores.

Estenso y variado surtido en corbatas de varias formas; petacas, carteras, bastones, botanaduras y boquillas de ámbar.

Guantes y mitones de seda para señoras.

Perfumería, esponjas, juguetes, medias, calcetines y camisetas.

Unico depósito en la capital de los acreditados acordeones marca «Dos áncoras».

Reyes Católicos, 16.

Primera casa en vinos de mesa
PELIFE NIEVA é HIJOS.

Fundada en 1868.

BODEGAS EN VALDEPEÑAS.

Casos principales para la venta al por menor
Madrid: Palma Alta, 22.
Bilbao: Azlaban, 96.
Granada: Recogidas, 1.
TELÉFONO NUM. 299.

D. José Fernandez,
CIRUJANO DENTISTA

ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Ortodoncias y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó caucho. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso segundo.

Almacen de vinos de Valdepeñas.

6, calle de Libreros, 6.

TELÉFONO 132.

Sin competencia en calidad y precios.

Pureza y bondad garantizados.

Docena de botellas: vino blanco y tinto, superior, 5 pesetas.

Media arroba, 4 pesetas.

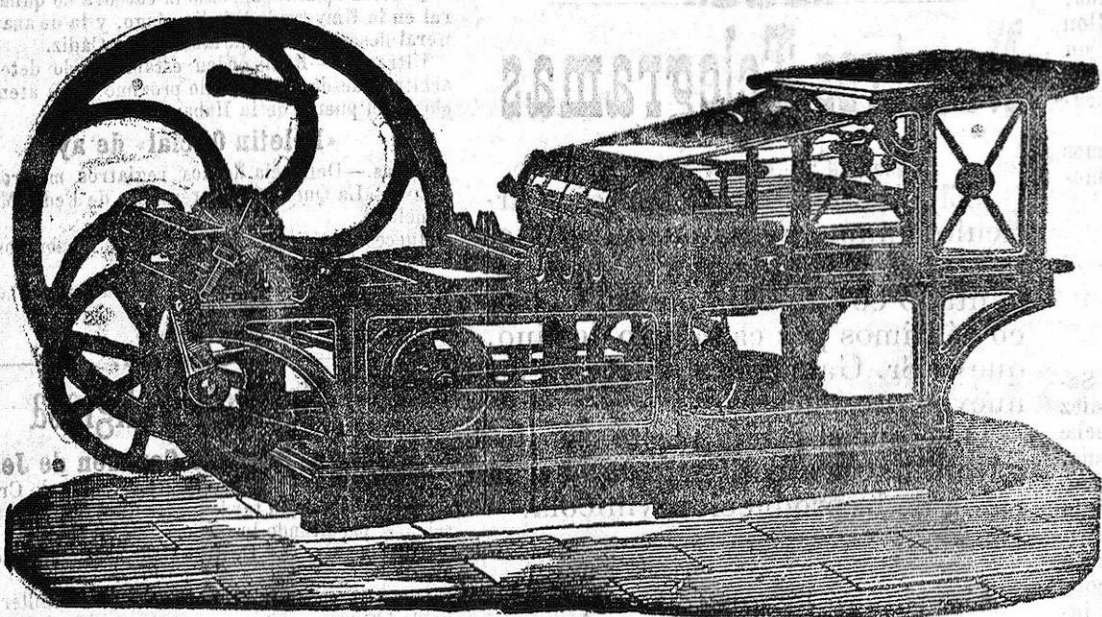
Un jarro, 2 reales.

Aguardientes de vine, inmejorables.

Servicio a domicilio.

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y periódicos.

Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

— en la —

IMPRENTA

de **El Defensor de Granada**, calle de Buen Suceso, núm. 6